PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO -PEGR-CC-

JARDÍN INFANTIL

LA CASITA DE JUAN JOSE

Dirección:

Calle 62 B SUR No 19 B 24

B. Las Acacias

Teléfono: 601 9290889

Email: jardincasitajj@colombiautil.org

2026

TABLA DE CONTENIDO

1.0 **DEFINICIÓN**

1.1 INTRODUCCIÓN

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.3 OBJETIVOS

1.4 ALCANCE

2.0 INFORMACIÓN GENERAL DEL JARDÍN

2.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

2.2 **DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN**

2.3 **CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES**

2.4 FICHA TÉCNICA

2.5 GEOREFERENCIACIÓN A NIVEL INTERNO

2.6 GEOREFERENCIACIÓN A NIVEL EXTERNO

3.0 **ANÁLISIS DE RIESGO**

3.1 **IDENTIFICACIÓN DE AMENAZA**

3.2 **NIVEL DE RIESGO**

4.0 **ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

4.1 **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

4.2 **DIRECTORIO TELEFÓNICO EXTERNO**

5.0 **PLANES DE ACCIÓN**

5.1 VIGILANCIA Y SEGURIDAD

5.2 ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

5.3 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

5.4 EVACUACIÓN

5.5 INFORMACIÓN PÚBLICA

5.6 ATENCIÓN TEMPORAL Y REFUGIO

5.7 DE MANEJO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

BRIGADA DE EMERGENCIA

JEFE DE BRIGADAS: MARCELA MOLINA PICO

BRIGADA DE INCENDIO: Diana Carolina Veandia, Tatiana Cabrera.

LIDER DE BRIGADA: Jessica Zulin

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: Nicol Melissa Tao, Briyith León, Gina Rocio Bejarano.

LIDER DE BRIGADA: DIANA CAROLINA MORALES

LIDER DE BRIGADA:. Laura Jara.

COMUNICACIÓN Y MANEJO DE BOTIQUINES: Laura Jara, Daniela Díaz, Tania Cavativa, Paola Rodríguez se encargará de recoger y estar pendiente de los botiquines; además de realizar contacto con las entidades de emergencia si se requiere, como Bomberos, ambulancias, policía, cruz roja, empresas de servicios públicos.

BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE: DIANA CAROLINA MORALES, Mary Ibarra, Yuly Martínez, Paola Cristancho, María Castañeda,

LIDER DE BRIGADA:

FUNCIÓN DEL APOYO AUXILIAR PEDAGÓGICO: Daniela Díaz, Tania Cavativa, Quienes Paola Rodríguez, ayudan a evacuar dependiendo el nivel que estén apoyando.

FUNCIÓN DEL APOYO SERVICIOS GENERALES: Ayudaran dando apoyo para evacuar a todos los niños y niñas.

REVISIÓN DE PUNTOS HIDRÁULICOS, PUNTOS PELIGROSOS Y TOMAS CORRIENTE: YULI MARTINEZ

Por niveles estarán en la evacuación dos docentes encargadas una adelante quien abrirá paso y guiará a los niños y a las niñas, y otra docente estará en la parte de atrás, prestará apoyo a los niños y niñas verificando que estén en la fila y que no quede nadie en el lugar.

TIPOS DE ALARMA

- **Evacuación**: pito
- **Incendio:** Alarma
- **Emergencia general:** Timbre largo

ALARMAS PARA SIMULACRO - CAMPANA

- **Evacuación:** Toque 2 veces
- **Inundación:** Toque 1 vez
- **sismo:** Toque 3 veces
-

DEFINICIÓN

El plan de emergencia y contingencias; es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procesos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presentan en la organización

La elaboración del PEC es una responsabilidad del conjunto de la comunidad educativa, lo que implica el logro de este objetivo pasa por la toma de conciencia de los diferentes actores involucrados.

Para poder desarrollar eficiente y efectivamente el Plan Escolar de Gestión de Riesgo es preciso definir los siguientes conceptos.

ACCIDENTE:

Es un acontecimiento no deseado que puede resultar en daño a las personas y la prioridad.

FACTORES DE RIESGO:

Son aquellos elementos de orden físico natural social que determinan la existencia de un riesgo para la comunidad, en general se clasifican en dos grandes grupos, la amenaza y vulnerabilidad.

AMENAZA:

Probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdida, se produzca en un determinado momento y lugar.

VULNERABILIDAD:

Condición de fragilidad o fortaleza existente en la sociedad por lo cual puede afectarse y sufrir un daño o pérdida en caso de materializarse una amenaza determinada.

RIESGO:

Probabilidad de ocurrencia de un evento que produzca pérdidas, puede intervenir sobre una causa, previniendo sus consecuencias. Es parte de las condiciones de vida de una sociedad.

PUNTO DE ENCUENTRO

Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

PREPARACIÓN

Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

PREVENCIÓN

Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

EMERGENCIA

Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento, indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios o impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

INCIDENTE

Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambientes.

MAPA

Representación geográfica en una especie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier organización, se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen: Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, tormentas eléctricas, y algunos otros), tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustible, fallas eléctricas, fallas estructurales entre otras) y sociales (atentados, vandalismo, terrorismos, amenaza de diferente índole y otras acciones).

Lo anterior muestra la variedad de emergencias que en cualquier momento puede afectar de manera individual o colectiva lo cotidiano vivir con resultados como lesiones o muertes, daño o bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

De la forma seria y responsable como el Jardín, se podrá afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

El presente documento está diseñado para implementar las diferentes acciones en caso que se presente alguna emergencia o eventualidad en el jardín infantil cofinanciado La casita de Juan José.

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se realiza en pro del desarrollo integral, emocional, cognitivo de los niños/as menores de tres años y a su vez en el apoyo a las familias en alto grado de vulnerabilidad socioeconómica. Busca disminuir los riesgos que pueden afectar a los niños y niñas mientras se encuentren en el jardín infantil, creando una serie de estrategias que garanticen la seguridad y bienestar de los niños.

Este plan a su vez busca dar respuesta a las diferentes emergencias que se puedan presentar en el jardín infantil y plantear las acciones necesarias para prevenir y/o afrontar una situación de emergencia, evitando pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes en el jardín.

Se realizará una descripción básica referente a la identificación de amenazas, teniendo en cuenta un esquema organizacional para la atención de emergencias, para lo cual se brindarán, en el presente documento, las recomendaciones necesarias para mejorar la protección contra cada una de las amenazas identificadas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Definir las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia en sus distintas fases, con el fin de mitigar los efectos negativos que se presenten en el jardín infantil.

Objetivos específicos

- Identificar riesgos Psicosociales, enfermedades y seguridad alimentaria.

- Establecer medidas para cada uno de los riesgos encontrados en el jardín infantil.

- Definir los procedimientos a seguir en cada riesgo.

- Establecer las funciones del personal que labora en el jardín Infantil cofinanciado “La casita de Juan José” y la función que cada uno desempeña en la prevención de los riesgos que afecten la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

- Dar a conocer a la comunidad educativa el plan de emergencias.

MISIÓN

Potencializar las dimensiones del desarrollo social, intelectual, comunicativo y psicomotor de los niños y las niñas, a través del juego y la formación en valores, buscando formar niños y niñas sujetos de derechos, felices, respetando las diferencias individuales y fortaleciendo los programas del actual gobierno, como son la restitución de derecho y el reconocimiento de las diferencias, desarrollando estrategias que permitan la vinculación adecuada de los niños y las niñas al proceso de educación inicial.

VISIÓN

Para el 2020, el jardín infantil La casita de Juan José Ciudad Bolívar, pretende ser referente de la comunidad en donde sus educados se destaquen por ser niños y niñas felices, creativos, que puedan resolver con autonomía y en forma específica, diferentes situaciones significativas y de cambio, además serán personas formadas en valores como el respeto y la igualdad entre pares, haciendo énfasis en el respeto por la diferencia.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL JARDÍN INFANTIL

2.1 Descripción de actividades

El Jardín Infantil La casita de Juan José tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de edades de 3 a 4 años, reconociéndose como sujetos de derecho, formándose basados en una educación humanista y de valores y garantizando la correcta estimulación, educación, nutrición y recreación, mejorando de este modo la calidad de vida y el bienestar de las familias, logrando impactar a la comunidad fortaleciendo vínculos de amor, respeto y cuidado a la primera infancia.

HORA	ACTIVIDAD
7:00 AM – 8:00 AM	Ingreso de niños y niñas
8:00 AM – 8:15 AM	Ritual de higiene.
8:15 AM – 9:00 AM	Desayuno
9:00 AM – 9:15 AM	Ritual de Higiene, cambio de pañal
9:15 AM – 10:40 AM	Actividades Pedagógicas
10:40 AM – 11:00 AM	Descanso
11:00 AM – 11:15 AM	Ritual de higiene.
11:15 AM – 12:15 M	Almuerzo
12:15 M – 12:30 M	Ritual de higiene.
12: 30M – 1:30 PM	Descanso
1:30 PM – 1:45 PM	Actividad de Relajación
1:45 PM – 2:00 PM	Ritual de higiene.
2:00 PM – 2:45 PM	Actividad pedagógica
2:45 PM – 3:15 PM	Onces
3:15 PM – 3:30 PM	Ritual de higiene.
3:30 PM – 4:00 PM	Alistamiento
4:00 PM – 5:00 PM	Salida de niños y niñas

ALCANCE

Se implementará el Plan de Emergencia y Contingencias y se establecerán los niveles de coordinación y actuación de la institución frente a la atención y administración de emergencias desastres.

El alcance de nuestro Plan de emergencia y contingencia es netamente institucional, de acuerdo con lo que estimula el decreto 423 del 2006, en su artículo 18° donde establece lo siguiente: “institucional; para toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, persona o actividad de carácter público o privado, natural o jurídica, cuyas actividades pueden dar lugar a riesgos públicos y quienes podrán implementar el plan de Emergencias y contingencias. En donde se establecen los niveles de coordinación y actuación de las Organizaciones frente a la atención y administración de emergencias”.

2.2. Descripción de la ocupación

Generalidades de la institución

- Nombre del Jardín: La casita de Juan José
- Dirección: Calle 64 B N° 19 B 24
- Teléfono: 601 9290889
- Barrio: Las Acacias
- Jornada única
- Estratos socioeconómicos: se presenta en la población habitante y flotante principalmente del estrato 1.
- En promedio en esta casa se albergan las siguientes personas.

Párvulos: 59 niños entre 2 y 3 años
Prejardín: 66 niños entre 3 y 4 años

19 Adultos de tiempo completo de 21 a 40 años de edad

*El flujo de personas en la institución depende de los diferentes horarios:

El horario de personas de servicios generales es jornada continua de 6:45 am a 4: 45 pm.
El horario del personal administrativo es en jornada continua de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes
El horario de las profesoras en jornada continua es de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm.
El horario de las niños y niñas es de 7:00 am a 5:00 pm y el segundo viernes del mes es de 7:00 am a 12:00 m

2.3. Características de las Instalaciones

El jardín infantil La Casita de Juan José cuenta con una planta de 3 pisos con ventilación e iluminación. En el jardín infantil se utiliza gas propano para mayor seguridad y las rutas de emergencia con los debidos extintores como lo establece el cuerpo de bombero, A su vez cuenta con tanques de reserva para cuando se vaya el agua. La red eléctrica está debidamente protegida y sin ningún riesgo.

2.4. Ficha Técnica

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL JARDIN INFANTIL					
Razón Social FUNDACION COLOMBIA UTIL				**Nit 8301037501**	
Correo electrónico	jardincbolivar@hotmail.com		**Dirección**	Calle 62 B No 19 B 24	
Teléfonos	7651532		**Fax**		
Localización a nivel urbano					
Departamento Cundinamarca	**Ciudad** Bogotá	**Localidad** Diecinueve – Ciudad Bolivar	**UPZ** 66	**Barrio** Las Acacias	

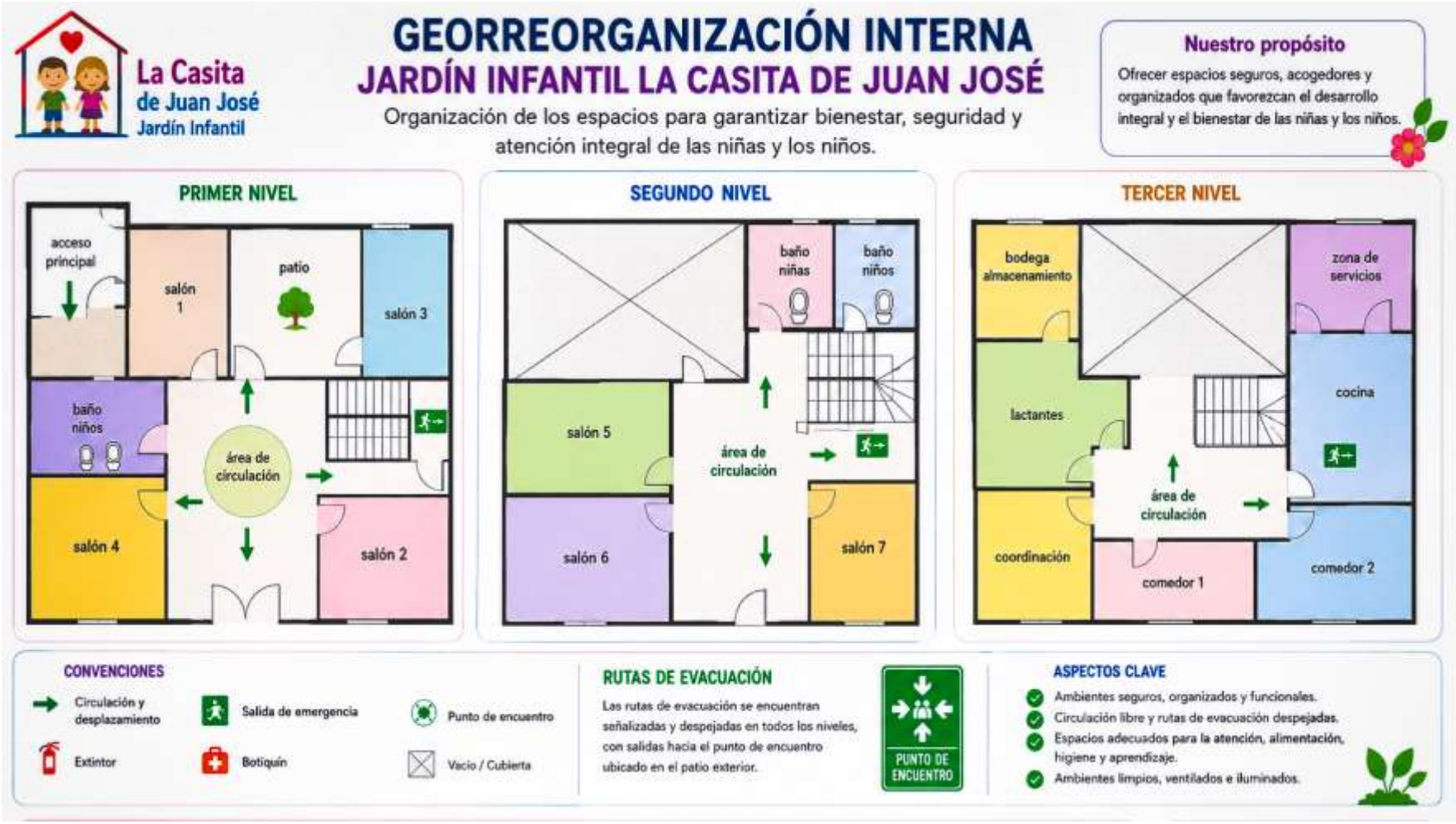
Linderos Sectoriales Inmediatos	Vías de Acceso – Salida	
Norte: Vivienda	**Nomenclatura Calle 62 A No 19 B 25**	**Sentido:** Norte
	Acceso por: Carrera 19 A y Carrera 19 B	**Salida por:**
Sur: Parqueadero	**Nomenclatura Calle 62 B bis No 19 B 39**	**Sentido** Occidente-oriente
	Acceso por:	**Salida por:**
Oriente: Vivienda	**Nomenclatura Calle 62 B bis No 19 B 25**	**Sentido**Oriente-occidente
	Acceso por:	**Salida por:**
Occidente: Vivienda	**Nomenclatura Calle 62 B bis No 19 B 18**	**Sentido**
	Acceso por:	**Salida por:**

Clasificación dela Institución educativa			
Sector (Público o privado)		**Tipo de institución educativa :**	Cofinanciado
Coordinador del JI Diana Rocío Neira Casas	**Teléfonos 7651532**		**Correo Electrónico** jardincbolivar@hotmail.com
Coordinador del PEC	**Teléfonos**		**Correo Electrónico** jardincbolivar@hotmail.com

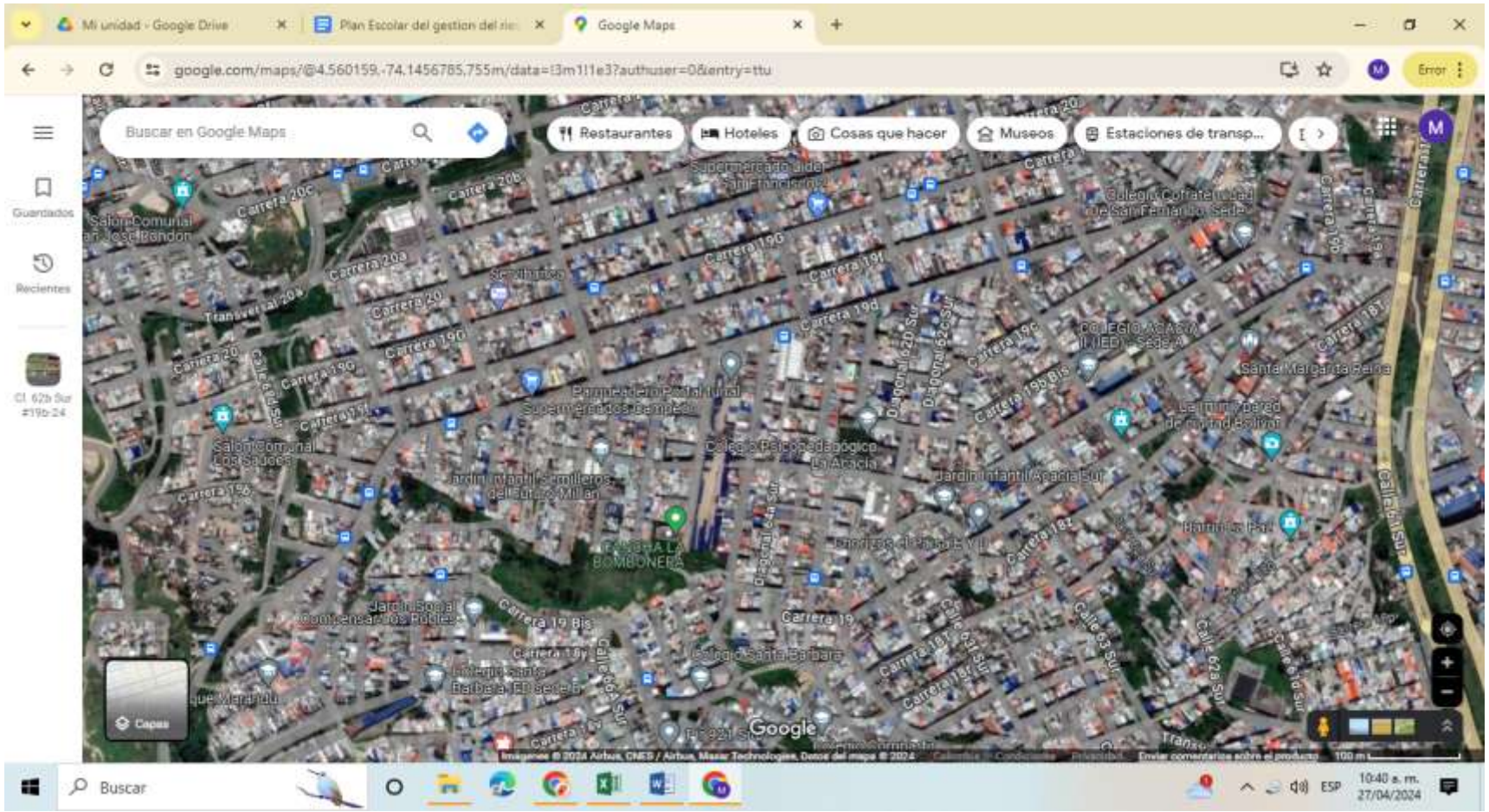
Carga Ocupacional y Horarios de Operación					
Descripción de la ocupación	**Cantidad**	**Jornada**			**Observaciones**
		Mañana	**Tarde**	**Noche**	
Niños y Niñas					
PARVULOS 1	**13**				
PARVULOS 2	**13**				
PARVULOS 3	**18**				
PARVULOS 4	**15**				
PREJARDIN 1	**20**				
PREJARDIN 2	**20**				
PREJARDIN 3	**12**				
PREJARDIN 4	**15**				
Talento Humano	**19**				
Personas con discapacidad	**0**				
Vigilantes	**1**				

Descripción de la planta física de la institución educativa					
Número de salones	**Número de oficinas**	**Número de patios**	**Número de comedores**	**Número de pisos**	**Número de bloques**
8	**1**	**1**	**3**	**3**	**3**
Área construida		**Área libre**		**Área total**	

2.5. Georreferenciación a nivel interno:



2.6. Georreferenciación a nivel externo:



3. ANÁLISIS DE RIESGO

3.1. Identificación de amenazas

NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
*Fenómeno de remoción en masa *Movimientos sísmicos *Otros, dependiendo de la geografía y clima, lluvias torrenciales, granizadas, lluvias fuertes.	*Incendios *Fallas estructurales *Fallas en equipos y sistemas	*Hurtos *Asaltos

3.2 Nivel de Riesgo:

RIESGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP							
Falta de mantenimiento periódico a gasodomesticos y sus conexiones por personal especializado							
Poca o nula ventilación en lugares donde se ubican elementos que funcionan con gas							
Dejar abierta la llave de paso del gas en estufa, calentador o secadora después de usarlos							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN							
Medicamentos al alcance de las niñas y niños							
Uso de juguetes revestidos con pintura que contiene plomo							
Almacenar en envases de alimentos, bebidas o sin etiqueta sustancias empleadas para el aseo							
Dejar al alcance de las niñas y niños sustancias empleadas para el aseo							
No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos							
No revisar la apariencia de embutidos y productos carnicos antes de ser consumidos							
No conservar la cadena de frio de los alimentos							
Inadecuadas prácticas de higiene personal por las personas que manipulan los alimentos							
Fallas en los procesos de cocción o calentamiento de los alimentos							
Preparación de alimentos con materias primas alteras que llevan microorganismos a la cocina y originan contaminación cruzada							
Inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios de la cocina							
Inadecuadas prácticas de almacenamiento de alimentos							
Condiciones ambientales que permiten el crecimiento de patógenos en la cocina							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA							
Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de las familias a las niñas y niños durante los juegos							
Ausencia de barandas en sillas o camas donde permanecen los bebes							
Acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornizas)							
Mobiliario ubicado cerca a ventanas donde las niñas y niños puedan trepar							
Mobiliario que permita ser escalable para las niñas y niños							
Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas y niños							
Escaleras con barandas que permiten ser escaladas, trepadas o atravesadas por las niñas y niños							
Escaleras que permiten ser usadas por las niñas y niños sin el acompañamiento de un adulto							
Escaleras sin pasamanos, ni barandas							
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras							
Escaleras sin cinta antideslizante							
Poca o nula iluminación							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA							
Pisos y superficies con agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos							
Pisos y superficies en material que no es antideslizante, resbaladizos o mojados							
Pisos con elementos que constituyen obstáculos							
Ausencia de antideslizantes en pisos, alfombras y duchas							
Permitir circular en medias o descalzos en los espacios a las niñas y niños							
Permitir a las niñas y niños realizar juegos o deportes sin usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) en caso de ser requeridos							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE							
Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar							
Mobiliario con puntas y filos							
Objetos colgantes o dispuestos en las paredes sin asegurar							
Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de un adulto cuidador durante los juegos de las niñas y niños							

RIEGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES							
Muebles con esquinas punzantes o cortantes a la altura de las niñas y niños							
Dejar al alcance de las niñas y niños objetos como cuchillas, cuchillos, bisturis, tijeras sin punta roma o afiladas y herramientas de punta aguda							
Permitir a las niñas y niños el uso de útiles con punta aguda							
Permitir a las niñas y niños jugar transportando elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda							
No guardar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro en los cajones							
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber							
Ubicar plantas con hojas puntiagudas y espinosas en las zonas en que permanecen las niñas y niños							
Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas							
No guardar las herramientas o elementos de jardinería en un lugar con acceso restringido para las niñas y niños							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR QUEMADURAS							
No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño de las niñas y niños en bañeras o duchas							
No restringir el acceso de las niñas y niños a cocinas o zonas de planchado de ropa							
Dejar al alcance de las niñas y niños elementos como fósforos y encendedores							
Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y niños							
Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y líquidos calientes							
Dejar al alcance de las niñas y niños líquidos inflamables							
Permitir que las niñas y niños jueguen al sol sin aplicarles protector solar							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACIÓN							
Acostar al bebe boca arriba después de ser alimentado							
No usar colchones antireflujo con bebes que tienen reflujo							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR ASFIXIA							
Permitir que las niñas y niños jueguen con bolsas plásticas							
Permitir que las niñas y niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos							
No enseñar a las niñas y niños a masticar bien los alimentos							
Permitir a las niñas y niños jugar o comer mientras están comiendo o bebiendo							
Permitir a las niñas y niños menores de tres años comer alimentos de diametro pequeño, como, maní, habas,							
Permitir a las niñas y niños usar juguetes con pilas o que puedan desarmarse en piezas pequeñas							
Obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando							
Usar chupos o teteros, en vez de suministrar la leche materna con cuharita							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE ASFIXIA POR INMERSIÓN							
Llevar a las niñas y niños a la piscina sin el acompañamiento permanente de un adulto responsable y con entrenamiento							
No tener en la piscina botiquín de primeros auxilios con material para curaciones							
No tener en la piscina flotadores circulares con cuerda, ni bastón con gancho							
No tener demarcada la profundidad máxima de la piscina en colores vistosos, letra grande visible y clara para cualquier persona							
No tener en la piscina un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día							
No tener ubicadas barreras de protección y control de acceso a la piscina							
No tener detectores o alarma de inmersión que activen un sistema de alarma provisto de sirena en la piscina							
No contar con protección para prevenir entrapamientos							
No restringir el acceso de las niñas y niños a piscinas, estanques, tanques, albercas o depósitos de almacenamiento de agua							

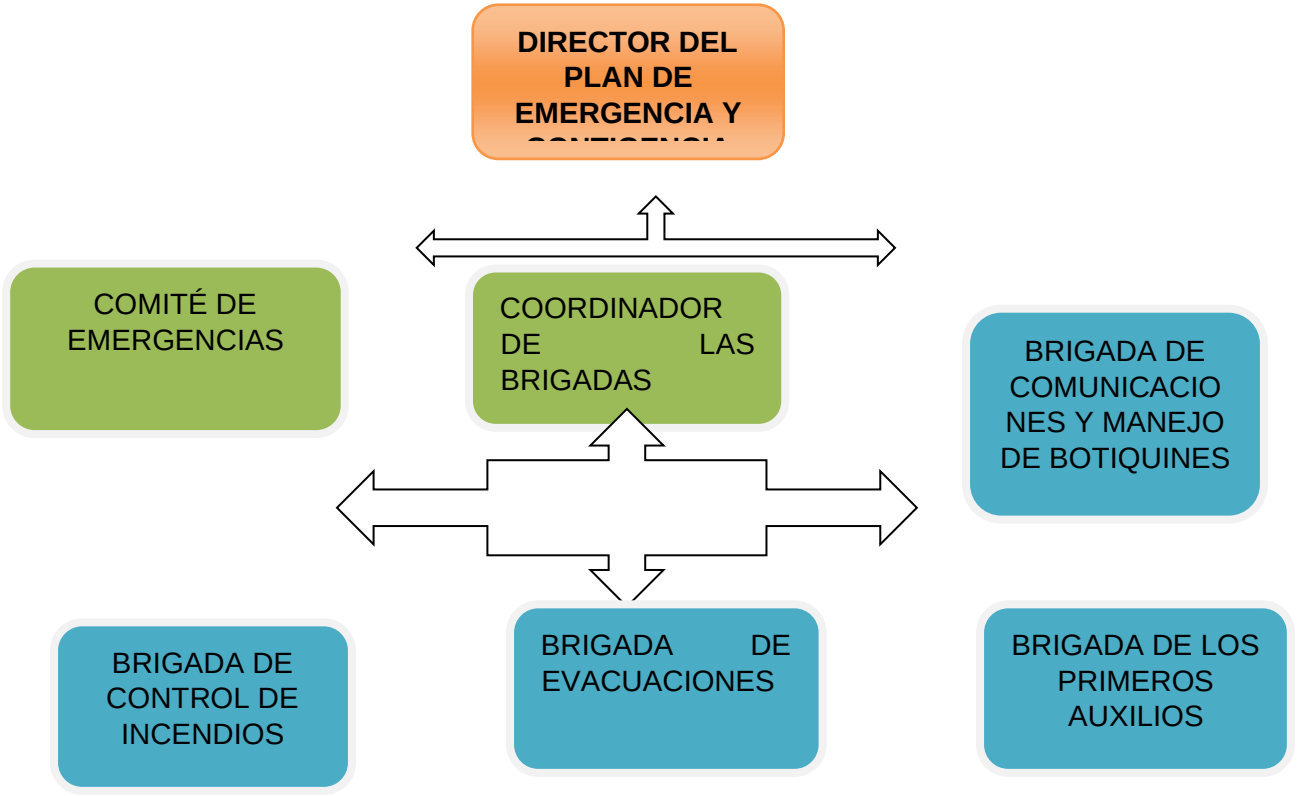
RIEGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES							
No enseñar a las niñas y niños a no molestarlos, provocar y respetar a los animales							
Tener perros cerca a las niñas y niños sin bozal, especialmente cuando se trata de razas agresivas							
Correr ante los ladridos de un perro							
Invadir el espacio de un perro ante la usencia de sus dueños							
Provocar la conducta agresiva de los animales al retirarles la comida cuando se están alimentando o agrediendolos							
No mantener al día el esquema de vacunación de las mascotas							
No aplicar a las niñas y niños repelente contra insectos en épocas invernales							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE NIÑO A NIÑO							
No supervisar y acompañar a las niñas y niños de manera permanente							
No suministrar a las niñas y niños elementos seguros para aliviar el dolor de la dentición							
No enseñar a las niñas y niños a emplear palabras o sonidos para expresar sentimientos o necesidades							

4.0. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se pretende estructurar de manera sencilla y con trabajos específicos, al personal administrativo y operativo que manejará las emergencias estas llegaren a presentarse, al mismo tiempo que analizaron sus posibles riesgos y cómo protegernos de ellos.

El éxito del plan de emergencias es saber manejar rápida y adecuadamente los recursos existentes (humanos y materiales), con el fin de minimizar las consecuencias producidas por cualquier tipo de evento que pueda afectar a los alumnos o trabajadores del jardín, y los habitantes del vecindario de manera directa o indirecta.

4.1. Estructura Organizacional



4.2. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

LINEA DE EMERGENCIA 123	
119 BOMBEROS	**144** DEFENSA CIVIL
132 CRUZ ROJA 132	**125** EMERGENCIA MEDICA
112 POLICIA METROPOLITANA	**127** POLICIA DE TRANSITO
136 CENTRO TOXICOLOGICO	**164** GAS NATURAL
116 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	**115** CODENSA

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Estación B 11 Candelaria Localidad 19 Ciudad Bolívar

UPZ 66 San Francisco Diagonal 62 # 72B - 07 Teléfono: **601 7151613- 601 7151464 EXT 301100**

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Diagonal 62 sur 20f-20 teléfono 601 7799280

POLICÍA NACIONAL

DÉCIMA NOVENA CIUDAD BOLÍVAR Carrera 17 # 62 a 35 sur

Cuadrante N° 50 SAN FRANCISCO TEL **3008058270**

Estación de policía CIUDAD BOLIVAR E. Sierra Morena TEL **7310060**

HOSPITAL DE MEISSEN Diagonal 69 R sur 18N -6 TEL: **601 7693131**

HOSPITAL TUNAL cra 20 47b - 35 sur TEL: **601 73000000**

4. 3. PLANES DE ACCIÓN

PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN		PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES
ANTES	Desarrollar estrategias de comunicación y socialización. Repasar los procedimientos para brindar el soporte básico a los afectados. Estar atentos a las condiciones inseguras que puedan ocasionar	Participar en las actividades de comunicación que establezcan los brigadistas. Respetar las normas de seguridad establecidas por los brigadistas
DURANTE	Prestar el soporte básico de vida a los afectados.	Seguir las recomendaciones de los brigadistas Abstenerse de prestar los servicios básicos de vida a los afectados
DESPUÉS	Adelantar la investigación necesaria para determinar las causas del incidente y establecer las acciones para la reducción del riesgo. Actualizar el plan de acción de emergencias y contingencias.	Informarse sobre las causas del evento para evitar repetir las acciones que desencadenaron el accidente
RECURSOS	1. Equipos de evacuación y primeros auxilios por bloque (maletín de primeros auxilios: vendas triangulares, gasas, cinta adhesiva y esparadrapo, lentes de seguridad, frazada, almohada, tijera de trauma, férula espinal larga, inmovilizadores cervicales “adulto y niño” linterna, tensiómetro , “adulto y niño” estereoscopio, solución desinfectante, solución fisiológica normal, papel aluminio, baja lenguas, termómetro y vasos desechables 2. Enfermería dotada 3. Formato para traslado de afectados para un centro hospitalario.	

CAPACITACIÓN	SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS
Los integrantes de la estructura organizacional cuentan con: Curso de soporte básico de vida Curso de primer respondiente SOS	Lista de chequeo con los elementos que componen el botiquín. Simulacro de intoxicación masiva.

5.0. PLANES DE ACCIÓN

5.1. EN CASO DE SINIESTRO

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

El jardín cuenta con todas las señalizaciones y rutas de evacuación en cada uno de los espacios.

ANTES

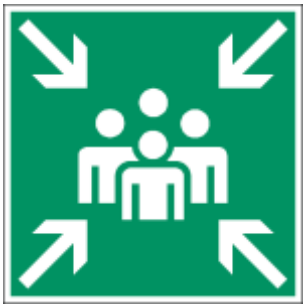




- Conocer los sitios de refugio y alto riesgo
- En caso de temblor, terremoto o incendio identificar las señalizaciones y los sitios de alto riesgo.
- Educar a los niños por medio de actividades sobre el manejo que pueden ocasionar una emergencia.
- Conocer los números de emergencias.

DURANTE



- En caso de emergencia es indispensable conservar la calma, para actuar con prudencia, seguridad y rapidez
- Activar la alarma la persona que esté más cerca de ella.
- Evacuar de forma tranquila.
- Identificar la gravedad de la situación y de igual forma actuar
- Llegar al punto de encuentro.

DESPUÉS





- Una vez pasada la situación, verificar con exactitud si todos los miembros de la institución están completos.
- Verificar si las personas no presentan lesiones.
- En caso de haber personas lesionadas prestar los primeros auxilios.
- Mantenerse alejado de la institución hasta que las condiciones sean seguras.
- Iniciar el proceso de reconstrucción si es necesario.

5.2. ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

PRIMEROS AUXILIOS

Son las medidas inmediatas que se toman en caso de un accidente y que deben tomar los integrantes de la comunidad educativa.

PROCEDIMIENTOS

Se conocen como los procedimientos inmediatos oportunos y provisionales, que se le prestan a víctimas de accidentes, o con enfermedades súbitas repentinas, antes de recibir ayuda médica profesional en centros hospitalarios.

OBJETIVOS



- Conservar la vida
- Evitar complicaciones físicas y psicológicas
- Ayudar a la recuperación del paciente
- Asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.

NORMAS GENERALES

- Actuar siempre con seguridad
- Conservar la tranquilidad
- No se retire al lado del paciente
- Revise la víctima
- Asegure el transporte
- Dar órdenes claras y precisas
- Inspeccionar el lugar del accidente
- No luchar contra lo imposible
- Evite el robo o saqueo

PROCEDIMIENTO

- Organice un cordón humano
- Pregunte quién sabe de primeros auxilios
- Preste atención a muerte aparente, quemaduras graves, fracturas, heridas leves.

PRECAUCIÓN



- Asegure el área y luego a la víctima
- No ejecute acciones inseguras que puedan poner en riesgo la integridad de los dos o de las personas involucradas
- Determine posibles riesgos
- Evite movimientos bruscos
- Afloje la ropa
- Determine sensibilidad y movilidad
- Coloque a la víctima en posición lateral
- Mantenga la temperatura
- No obligue a levantarse al lesionado
- No suministre líquidos vía oral
- No suministre licor
- No hacer comentarios frente a la salud del paciente

VALORACIÓN



Tenga siempre los pasos de la valoración primaria

SIENTA

HABLE

OBSERVE

Recuerde que esa víctima podría ser usted

VALORACIÓN PRIMARIA

Realice una evaluación global del estado de la víctima, buscando lesiones que constituyen una amenaza inmediata a la vida y proporcione enseguida los primeros auxilios.

- Verifique el estado de conciencia
- Verifique si la persona respira
- Ara la vía respiratoria
- Vuelva a verificar la respiración
- Verifique el pulso para verificar el corazón está latiendo
- Adulto y niño: palpe el pulso carotideo
- Bebés: localice el pulso branquial
- Revise se está sangrando

VALORACIÓN SECUNDARIA

- Interrogue a la víctima y a los espectadores
- Controlar los signos vitales (pulso, respiración) y la apariencia de la piel

Revisar a la persona de la cabeza a los pies (céfalo - caudal)

SEÑALES DE SHOCK

- Pulso rápido o débil
- Respiración rápida o lenta
- Piel fría, húmeda y pálida, o piel, labios y uñas azuladas.

SIGNOS VITALES

Los signos vitales son señales que presenta un ser humano con vida y demuestran las funciones básicas del organismo.

Los signos vitales son:

Respiración (R)

Pulso (P)

Temperatura (T)

Tensión o presión arterial (T/A)

LO SIGNOS VITALES



PULSO



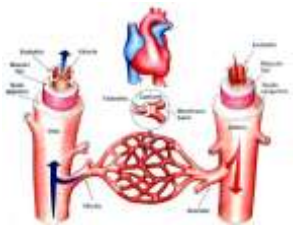
RESPIRACION



TEMPERATURA CORPORAL



TENSIÓN ARTERIAL



RESPIRACIÓN

Es el intercambio gaseoso que se realiza entre los pulmones y el medio ambiente. La principal función de la respiración es la de proporcionar oxígeno a todas las células del organismo.

CIFRAS NORMALES

Niños (meses)	30 – 40 respiraciones por minuto
Niños mayores	26 – 30 respiraciones por minuto
Adultos	16 – 20 respiraciones por minuto
Ancianos	16 respiraciones por minuto

PULSO

Es la máxima expansión o dilatación de las arterias al paso de la sangre que es bombeada por el corazón.

CIFRAS NORMALES

Niños (meses)	130 – 140 pulsaciones por minuto
Niños mayores	80 – 100 pulsaciones por minuto
Adultos	60 - 90 pulsaciones por minuto
Ancianos	60 pulsaciones por minuto

SITIO PARA TOMAR EL PULSO



Pulso temporal: Sien

Pulso carotideo: Arteria Aorta

Pulso Humeral: Parte interna brazo

Pulso Radial: muñeca

Pulso poplíteo: parte posterior rodilla

Pulso Pedial: Empeine del pie.

PROCEDIMIENTO

En caso de emergencia y bajo estado de inconsciencia de la víctima, localiza el pulso carotideo el cual se encuentra al lado del cartílago cricoides.

PRIMERO AUXILIOS



¡**RECUERDE!**

De la rapidez con que usted actué y la seguridad que usted aplique en cada uno de los procedimientos, dependerá el mejorar las condiciones clínicas de la víctima.





“La seguridad no es solamente para la víctima”

Nunca improvise. Aplique cada uno de los procedimientos de acuerdo a los protocolos ya establecidos; confíe en sus aptitudes.

ASEGURE EL ÁREA

Suministrarle aire a la víctima, evitando la aglomeración de personas a su alrededor. Mantenga un ambiente fresco y ventilado.

TEMPERATURA

Es el grado de calor o frío que puede generar un cuerpo. La temperatura normal corporal en el cuerpo oscila entre los 36 y 37 grados centígrados.

PROCEDIMIENTO DE TRASLADO



Nunca mueva a la víctima del sitio del accidente, a menos que sea realmente necesario, recuerde que nunca debemos obviar las lesiones a nivel de cuello y columna vertebral.

TRANSPORTE DE VÍCTIMAS

Las condiciones del lugar

Características del accidente

Condiciones de la víctima

Según su campo de aplicación podemos encontrarlo:

Transporte manual

Transporte mecánico

Transporte aplicado

QUEMADURAS

- Limpiar bien el área quemada, no utilizar agua oxigenada ni soluciones.
- Administre al niño/a acetaminofén, el cual debe dar medio centímetro del jarabe por cada kilogramo del niño, ejemplo: si pesa 12 kilos, se le dará 6cc de jarabe. Si el dolor es insoportable.
- No aplicar ninguna sustancia encima del área quemada
- Informar a los padres del menor en forma calmada, la docente o responsable acompañará al niño/a, hasta que sepa el dictamen médico y esté acompañada por su familia.

TRAUMATISMO DE CABEZA

- Si hay vómito permanente o desmayo, trasladarse inmediatamente a la clínica más cercana en compañía del docente.
- Informar a la familia
- Debe evitarse la manipulación del niño/a, por personal no capacitado
- Recoger la información más completa para informar al profesional de la salud.

TRAUMATISMO DE EXTREMIDADES

- Inmovilice al niño/a y llévelo al puesto de salud más cercano, la docente debe acompañarlo y permanecer con él hasta que llegue la familia
- Informar a la familia lo sucedido
- Utilizar el seguro contra accidentes del Jardín La Casita de Juan José

INTOXICACIONES

- Trasladar de inmediato a una institución de salud
- Si se conoce la causa o que lo causó informar de inmediato, ejemplo, un alimento llevarlo a ser analizado por un profesional de salud
- Se puede inducir vómito, excepto si se trata de gasolina o derivados
- Informar a la familia sin causar traumatismo

AHOGAMIENTO

- Por cuerpo extraño: puede intentarse la maniobra de compresión del abdomen debajo de las costillas. Si no se logra buscar atención médica urgente.
- Por Inmersión: si hay alguien experto que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, ella es quien debe dirigir.
- Informar a la familia.

ENFERMEDADES

Fiebre

Coloque el termómetro para determinar la temperatura

- Si está autorizado administre acetaminofén (medio cm por cada kg. De peso), si es necesario esta dosis se puede repetir cada 6 horas, mientras los padres llegan.
- La fiebre es una manifestación del sistema de defensa y generalmente se demora en resolver, tenga calma.
- Procure que el niño/ a pierda la temperatura, abaníquelo, báñelo, téngalo con ropa fresca y clara.

Diarrea

- Ofrezca suero oral, jugo de guayaba o manzana, no suministre medicamentos
- Si la diarrea es persistente, observe signos vitales e informe de inmediato a la familia.

Dolor

No suministre medicamentos, no sabemos si puede causar consecuencias secundarias.

- Trasladarlo al centro médico más cercano e informar a la familia.